



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de *enero* de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y teniendo en cuenta el contenido de la Decisión Administrativa N° 753/06,  
SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 22 de diciembre de 2017- la Resolución N° 3618/2017, dictada el 14 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Santiago Luis González que renunció, se contrate a la señora Valeria BROMBINI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario jefe, para desempeñarse en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro N° 1.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 1140/1148 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

*J*  
*D*

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION